



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
CAI AEROPUERTO

ESTPO-CAI - 20.1

Cúcuta, 31 de octubre de 2025

Señor (a)
ANONIMO
Sin mas datos
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S -reclamo N° 781346-20251022.

El comando de Distrito Dos de Policía de Atalaya de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No GS-2025-132154-MECUC de fecha 31 de octubre de 2025 firmado por el Subteniente Darlinson Hernel Romero Rodríguez, comandante del CAI Aeropuerto, mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud 781346-20251022 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 01 de Noviembre de 2025 a las 07:00 horas y será retirado el 07 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Estación de Policía Ospina Pérez de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la Diagonal 25 N° 23-160 Trigal del Norte

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Darlinson Hernel Romero Rodriguez
Grado: Subteniente
Cargo: Comandante De Atencion Inmediata (Cai)
Cédula: 1090514356
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Cai Aeropuerto
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: dh.romero@correo.policia.gov.co
31/10/2025 4:06:45 p. m.

Anexo: no

CL 6 ENTRE AV 2 Y 3
Teléfono: 5875006
mecuc.saeropuerto@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
CAI AEROPUERTO

ESTPO-CAI - 20.1

Cúcuta, 31 de octubre de 2025

Señor (a)
 ANONIMO
 Sin Mas Datos
 Cúcuta

Asunto: Respuesta al reclamo N° 781346-20251022 de fecha 22/10/2025

En atención a su reclamo N° 779570-20251020 del 22/10/2025, mediante el cual manifiesta su preocupación por la no activación del cuadrante que cubre los barrios la Concordia, Virgilio Barco y parte de Trigal del Norte, de manera atenta me permito informar lo siguiente: nos permitimos informarle que la distribución y activación de los cuadrantes se realiza con base en un análisis estadístico criminológico y de comportamientos que afectan la convivencia ciudadana, teniendo en cuenta factores como la extensión territorial, el comportamiento delictivo y las necesidades específicas de seguridad en cada sector. En este sentido, de la Zona de Atención 2 (cuadrante 2) fue priorizado y activado debido al incremento de los casos de homicidio y delitos de alto impacto registrados en esta jurisdicción, además de abarcar una zona con una extensión geográfica más amplia y de mayor complejidad a nivel de seguridad y convivencia ciudadana. No obstante, la zona de atención 2 (cuadrante 2) continúa cubriendo toda la jurisdicción mencionada, realizando de manera permanente actividades preventivas, patrullajes, controles y demás acciones orientadas a preservar la seguridad ciudadana y la convivencia, contando además de ello con diversos apoyos al servicio de policía con el grupo UNIPOL, polígonos y GOES. lo anterior en concordancia y atención al Modelo del servicio de Policía Orientado a las personas y los territorios, atributo N° 2 Flexible **"Adapta el servicio de policía según las dinámicas sociales y los factores que influyen en la seguridad y convivencia"**. Por lo tanto, reiteramos que ninguna decisión relacionada con la asignación de cuadrantes responde a intereses personales o económicos, sino a criterios estratégicos de seguridad, siempre buscando optimizar los recursos disponibles para brindar una atención más eficaz a toda la comunidad. Por otra parte, informamos que la Institución mantiene plena disposición para colaborar con las autoridades competentes en los procesos de verificación e investigación que correspondan, reiterando que toda actuación presuntamente contraria a la ley será tratada con total transparencia institucional.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Darlinson Hernel Romero Rodriguez
 Grado: Subteniente
 Cargo: Comandante De Atencion Inmediata (Cai)
 Cédula: 1090514356
 Título: Especialista En Servicio De Policia
 Dependencia: Cai Aeropuerto
 Unidad: Metropolitana De Cucuta
 Correo: dh.romero@correo.policia.gov.co
 31/10/2025 3:57:04 p. m.

Anexo: no

CL 6 ENTRE AV 2 Y 3
 Teléfono: 5875006
 mecuc.saeropuerto@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA